

LOS DÍAS Y LAS NOCHES DE LOS MILITANTES  
COMUNISTAS. EL PARTIDO COMUNISTA  
MEXICANO EN QUERÉTARO

*Keyvyn Simon Delgado*

Doctorado en Historia-Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo

El Partido Comunista Mexicano (PCM) fue fundado en 1919, a dos años de la promulgación de la Constitución de 1917 y diez años de que se formara el Partido Nacional Revolucionario (PNR), ambos eventos realizados en Querétaro. Su nacimiento fue influido por dos revoluciones: la mexicana y la rusa, cuestión que lo marcaría de por vida. El PCM se alineó a la ideología de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), relación que mantendría prácticamente durante toda su existencia, hasta el momento de su autodisolución en 1981, si bien cabe señalar que, incluso con el enorme dominio soviético sobre los partidos comunistas del mundo, los comunistas mexicanos fueron los más autónomos de los dictados de Moscú en el continente, según revelan nuevos estudios. A pesar de sus frecuentes crisis internas, sectarismo, marginalidad y reducida o fluctuante militancia, este partido destacó por su papel protagónico en la oposición de izquierda en el país. Tuvo una presencia significativa no sólo en los movimientos y luchas sociales de entonces, sino también entre las organizaciones campesinas y estudiantiles, así como en los sectores intelectuales y artísticos; sin embargo, para su frustración, los proletarios u obreros casi siempre se mantuvieron distantes. A pesar de todo, su fuerza política fue una de las más importantes del siglo XX.

## *Comunistas “morosos”: 1930-1970*

La participación del Partido Comunista Mexicano en el estado de Querétaro, por no decir en el Bajío, fue escasa; sin embargo, tiene su historia. En la década de los treinta, durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), la época dorada del PCM en México, se organizó un Comité Estatal que no llegó a consolidarse.<sup>1</sup> En medio de la implantación de la educación socialista, varios maestros comunistas fueron asesinados en territorio queretano, como Francisco W. Badillo, quien en septiembre de 1936 en San Juan del Río fue “asesinado por la reacción” que no podía “soportar la presencia de un maestro que los desenmascarara”, o como José Ruiz Alfaro y Antonio Rivas, “quienes se habían distinguido por su actividad en la lucha social” y fueron acuchillados por una banda de cristeros cerca de San Juan del Río a finales de 1937, cuando Ramón Rodríguez Familiar, “íntimo” de Abelardo L. Rodríguez, era el gobernador de Querétaro (1935-1939).<sup>2</sup> Al respecto, *El Machete*, prensa del partido, informó:

<sup>1</sup> No hemos encontrado pruebas de la existencia de un organismo del PCM en Querétaro para los años de 1919 a 1935. *El Machete Ilegal 1929-1934. Edición facsimilar*, UAP, Puebla, México, 1975, no arroja información sobre comunistas en el estado. De lo que sí hay registro es de la participación de casi una docena de partidos “socialistas” durante 1927-1928, como el Partido Socialista Queretano del Trabajador, el Partido Socialista Tequisquiápense, el Partido Socialista del Pueblito, el Partido Socialista de Cadereyta, entre otros, muchos de los cuales se sumaron, en 1929, a la formación del Partido Nacional Revolucionario de Plutarco Elías Calles. CONTRERAS ORTIZ, Denise Elizabeth, *Configuración del sistema político electoral de Querétaro, 1949-1977*, tesis de maestría en Análisis Político, UAQ, México, 1999, p. 18.

<sup>2</sup> CEMOS, *El Machete*, 16 de septiembre de 1937, “Aniversario de la muerte de un maestro”, Dir. Rafael Carrillo; 8 de enero de 1938, “Salvaje asesinato de dos profesores. Una gavilla cristera en Querétaro” Según la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DGIPS), la problemática escolar en la entidad, reflejo de “las actividades sinarquistas y clericales” se tradujo en una

Los bestiales cristeros que merodeaban en Santa Rita, cerca de San Juan del Río, asesinaron el 27 de diciembre a los comunistas José Ruiz Alfaro y Antonio Rivas, con balas explosivas y a puñaladas por instigación del hacendado de “La Cantera” Facundo Otero y diez hombres armados. El maestro Lara Rivas, quien logró escapar, fue quien informó a las autoridades. Se sabe que soldados destacados en San Juan del Río han sido asesinados por esos cristeros. Los maestros del Estado de Querétaro, que han perdido a varios de sus camaradas, se encuentran profundamente indignados y exigen la intervención enérgica de las autoridades militares y civiles, para lograr no sólo el castigo de los asesinos de los maestros, sino la intensificación de la campaña contra los cristeros. La Federación de los Trabajadores de la Enseñanza, (C.T.M.) [sic], diversas organizaciones sindicales y del Partido Comunista, se han dirigido al Comité de Defensa de los Trabajadores, a la Secretaría de la Defensa Nacional y al Presidente de la República, pidiendo el castigo de los asesinos y la intensificación de la campaña contra las bandas asesinas, hasta exterminarlas. Los camaradas asesinados, eran miembros del Partido Comunista y se habían distinguido por su actividad en la lucha social en el Estado, razón por la cual fueron asesinados en forma tan bestial.<sup>3</sup>

A principios de 1938, el propio PCM reconocía que el comité queretano era de los más “morosos” por su atraso, comparado con los de otros estados, creciendo un poco al año siguiente. En noviembre de 1938 se organizó en Querétaro un “Gran mitin popular” convocado por la Confederación Nacional Campesina (CNC) -a la que se sumaron el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y el Partido Comunista-, como respuesta a un mitin “fascistoide” realizado días antes en el

disminución de escuelas oficiales, de 266 en 1935 a 205 en 1938, de profesores, de 425 en 1935 a 383 en 1938, de inscripciones, de 15,621 en 1935 a 10,902 en 1938, y de asistencia media, de 8,686 en 1935 a 7,642 en 1938. Entonces Querétaro tenía 240 mil habitantes. *Panorama político y social de Querétaro*, 20 de junio de 1939; AGN, galería 2, fondo DGIPS, caja 0139/Política. Generalidades 0139-018/13993/18/C1, 1939-1940, H.38.

<sup>3</sup> Ibidem.

Teatro de la República por el diputado Ramón F. Iturbe, cercano a los Camisas Doradas y a su líder Nicolás R. Rodríguez.<sup>4</sup>

A mediados de 1939, Querétaro vivía un periodo difícil. Rodríguez Familiar, “hechura de Abelardo Rodríguez” según la DGIPS, venía de romper con el exgobernador Saturnino Osornio, lo que aumentó los niveles de violencia en el entonces mayoritario ámbito rural, donde el catolicismo y el analfabetismo eran la norma. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Iglesia y la burguesía local (antiosornistas); la Confederación de Trabajadores de México (CTM) (anticromista); el PRM (con excallistas, cardenistas, avilacamachistas y hasta mujiquistas); cristeros, sinarquistas y almazanistas (anti PRM); agraristas (osornistas en decadencia y Noradino Rubio) y antiagraristas; contrarrevolucionarios (como el jefe de la Zona Militar, el general Rafael Moreno Ortega) y revolucionarios; la Liga de Comunidades Agrarias de la CNC y la Liga de Comunidades Agrarias no oficial completaban las “curiosas constelaciones políticas” del complejo panorama del pobre estado de Querétaro.<sup>5</sup>

En un reporte sumamente interesante de la DGIPS, se afirmaba que el gobierno fortalecía su administración utilizando a las policías a discreción e imponiendo a sus hombres cercanos en los puestos de elección popular. Los sinarquistas y los

<sup>4</sup> CEMOS, *El Machete*, 26 de febrero de 1938, “La vida del P.C.”. Jalisco, Colima y Querétaro eran los comités más atrasados “en el canje de los carnets” y Zacatecas, Guanajuato, Distrito Federal y Durango eran “los verdaderos comunistas” que sí cumplían con su labor. CEMOS, *La Voz de México*, 9 de noviembre de 1938, “Gran mitin del Frente Popular habrá el domingo en Querétaro”; 15 de noviembre de 1938, “Mitin contra la reacción efectuóse ayer en Querétaro. Fue denunciado el asesinato de Gregorio Zúñiga por sinarquistas”.

<sup>5</sup> *Panorama*, 20 de junio de 1939, por el “Inspector PS-10” o “Erwin Friedberg”; AGN, galería 1, fondo DGIPS, caja 0139/Política. Generalidades 0139-018/13993/18/C1, 1939-1940, H.12-34. SIMON DELGADO, Kevyn, “La encrucijada. Las esferas políticas en Querétaro al final del cardenismo”, en *Estudios Históricos. Nuevas lecturas*, edición XIX, año XV, publicación cuatrimestral, enero-abril 2018, pp. 5-17.

latifundistas habían asesinado a alrededor de quinientos ejidatarios en lo que iba del gobierno de Rodríguez Familiar, sin que las autoridades tomaran cartas en el asunto. Rodríguez Familiar, buscando acomodarse con la política de Cárdenas, repartió tierras, pero permanecieron muchas haciendas y latifundios sin tocar; además, no se hacían cumplir las leyes en materia de cultos, como las restricciones a la Iglesia católica, ni en educación, como un apoyo a la educación socialista, y se señalaba como “cómplices morales” a su administración y al jefe de Zona Militar por el “terrorismo” de los sinarquistas.<sup>6</sup>

Hay que recalcar que en Querétaro se fundó en 1937 la Unión Nacional Sinarquista (UNS), movimiento nacionalista excluyente, católico y anticomunista, con ciertas características que le han llevado a ser señalada como una organización cercana al fascismo. A principios de los cuarenta, la UNS llegó a tener cerca de veinticinco mil seguidores sólo en Querétaro y es probable que su fuerza haya impedido al PCM establecerse con más seriedad en el estado. Un ejemplo lo reportó *El Machete*: “De Querétaro, Qro., nos escriben acerca de las actividades de los llamados sinarquistas. Se nos dice que estos elementos, fácilmente reconocibles como ‘camisas doradas’, hacen presión sobre los habitantes, de casa en casa, conmiéndolos a ingresar a esa agrupación fachista [*sic*]”.<sup>7</sup>

Quizá por la fuerza de las organizaciones de derecha, Agapito Pozo Balbás, secretario de gobierno de Rodríguez Familiar, considerado por la DGIPS como un “burgués reaccionario. [Que] Acude a misa todos los días” y quien mantenía relaciones cercanas con los sinarquistas, no fue electo el candidato del PRM a la gubernatura; en cambio, el agrarista y avilacamachista Noradino Rubio Ortiz, apoyándose en la parte oficial de la CNC y la muy débil CTM fue electo para el cargo de 1939 a 1943. Ya instalado en el palacio de gobierno, la propia DGIPS sugirió hacer “un frente de acción” entre el

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> CEMOS, *El Machete*, 12 de febrero de 1938, “Sinarquistas”.

gobierno, un nuevo jefe de Zona Militar, los agentes de Gobernación, la Liga de Comunidades Agrarias oficial, la CTM, los profesores de escuelas y “el Partido Comunista”, con tal de “hacer limpia entre el clero”, “declarar sedicioso el movimiento sinarquista”, repartir los latifundios y apoyar militarmente la creación de sindicatos adheridos a la CTM y a la CNC.<sup>8</sup>

A finales de 1939, había 111 miembros organizados en siete células del partido en el estado,<sup>9</sup> entre ellos estaba Daniel Ortiz Esquivel, miembro fundador de la sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que, tras perder influencia el PCM en el gobierno, pasaría a las filas del oficialismo, aunque nunca abandonando del todo su filiación comunista. En la federalización del SNTE y en la fundación de la sección XXIV participó una amplia cantidad de maestros comunistas, cuya importancia numérica y de dirección fue tal que células y militantes comunistas llegaron a dirigir los comités estatales de Hidalgo, Morelos, Nayarit, Colima, el Estado de México y Querétaro.<sup>10</sup>

Durante el periodo de Noradino Rubio en la gubernatura, varios militantes comunistas laboraban en el Departamento de Trabajo, situación que le era reprochada al gobernador ya que

<sup>8</sup> *Panorama*, 20 de junio de 1939, *Ibidem*. A todo ese panorama se sumó en Cadereyta el Partido Socialista Cadereyense para las elecciones de agosto de 1938, en la que obtuvieron muy pocos votos y del cual no encontramos mayor registro.

<sup>9</sup> CEMOS, *La Voz de México*, 1 de enero de 1940. “La vida del Partido”, relación de células y militantes estatales que consta el 15 de diciembre de 1939. Nuevo León era el estado con más miembros con 1,991 y sólo en el Territorio Sur (La Paz), hoy Baja California, y en la región del Itsmo, no había organismos de base del PCM. Querétaro sólo superaba en número a Colima y al Territorio Norte (Tijuana), hoy Baja California Norte, de un total de 34 estados, territorios, regiones y ciudades contabilizados. RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio y Manuel MÁRQUEZ FUENTES, *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943)*, Ediciones “El Caballito”, México, 1973, p.298.

<sup>10</sup> CEMOS, *El Machete*, 16 de febrero de 1937. “El problema de la huelga de maestros en Querétaro, Qro.”. CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México, 2000, *Ibidem*, p.71.

tal decisión le habría sido “impuesta” por la CTM; pese a ello, Rubio sostendría la medida “contra viento y marea”. Al respecto, la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), organización obrera influenciada por el sinarquismo, acusaba directamente a Isidro Zúñiga Solórzano, jefe de dicho departamento, de tener “ideas rojas radicales”. Zúñiga Solórzano era el delegado nacional de la CTM que había sido enviado por Fidel Velázquez para conformar la confederación de su estado natal. No obstante, la actitud conciliatoria del agrarista vino a calmar los ánimos en el estado. El Partido Acción Nacional (PAN) iba en ascenso (los almazanistas se le habrían unido) y el sinarquismo iría perdiendo fuerza de manera constante. Si bien se colocó al general Federico Montes en la Zona Militar, la relación entre éste y Noradino Rubio no era buena, ya que el primero apoyaba la candidatura de Pozo Balbás.<sup>11</sup>

En una ocasión, en abril de 1940, grupos contrarrevolucionarios ligados al almazanismo y a los cristeros atacaron “a tiros y pedradas” la sede de la CTM en la ciudad de Querétaro y a quienes estaban dentro del local; un soldado fue asesinado y resultaron heridos varios trabajadores. Estos “sangrientos acontecimientos” fueron condenados por el PCM, el cual exigió “mano de hierro” contra los agresores, en el marco de las próximas y acaloradas elecciones donde se designaría la continuación, la moderación o el franco giro de timón del radical proyecto cardenista.<sup>12</sup> En octubre, la FTEQ

<sup>11</sup> *Dando a la superioridad una sinopsis, sobre la situación general, que prevalece en esta Entidad Fdva.*, 31 de enero de 1940, Querétaro, Qro., Madero núm. 32, por “Inspector PS-12” o “González Valencia”; AGN, galería 2, fondo DGIPS, H.35-36. *Informa sobre la manifestación de protesta en contra de las Autoridades locales del Estado de Querétaro por la Federación de Trabajadores del propio Estado*, 23 de octubre de 1940, México D.F., por “Inspector PS-7” o “Urrutia”; AGN, galería 2, fondo DGIPS, caja 0139/Política. Generalidades 0139-018/13993/18/C1, 1939-1940, H.43, 46-51.

<sup>12</sup> CEMOS, *La Voz de México*, 5 de mayo de 1941, “Mano de hierro. La provocación de Querétaro contra la CTM debe ser castigada”. Las declaraciones del PCM fueron firmadas el 30 de abril por su secretario general, Dionisio Encina.

acusó a Zúñiga Solórzano y a Alfaro Cervera, “miembro del Partido Comunista”, de ser “agitadores de profesión” y hostilizar a su federación, provocando “incidentes de sangre”; estos últimos fueron encarcelados “injustificadamente” tras una riña entre los vendedores colocados junto a la estación central del ferrocarril.<sup>13</sup>

Según la relación de entradas y salidas de *La Voz de México*, órgano oficial del Partido Comunista y sucesor del célebre *El Machete*, de un tiraje de once mil ejemplares que tenía en 1941, sólo había diecisiete suscriptores de Querétaro; para 1943 la cantidad había descendido a cuatro, muestra del declive y desorganización de los comunistas queretanos al final del periodo de Rubio. Dos años después, en 1945, recién finalizada la Segunda Guerra Mundial y con Pozo Balbás en la gubernatura (1943-1949), la membrecía del PCM en el estado era nula, y en 1947 creció mínimamente a diecisiete miembros: conformados por trece obreros, dos campesinos y dos maestros.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Manifiesto de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (Independiente)*, 22 de octubre de 1940, Querétaro; AGN, galería 2, fondo DGIPS, caja 0139/Política. Generalidades 0139-018/13993/18/C1, 1939-1940.

<sup>14</sup> CEMOS, *La Voz de México*, abril 1941, “Relación de entradas y salidas correspondientes a los meses de febrero y marzo y la relación de ventas en el D.F.”, caja 12, clave 14, exp.03. Había de 391 a 376 suscriptores en el D.F., de 171 a 159 en Zacatecas, 151 en Veracruz, de 146 a 148 en Tamaulipas y 144 en Chihuahua, que eran los estados con mayor actividad comunista durante ese periodo. CEMOS, *Plan para la Campaña Nacional 1943*, caja 19, clave 16, exp.06. Durante tal campaña, que pretendía incrementar la circulación del periódico del PCM, en Querétaro se planteó la meta de que la cifra de suscriptores ascendiera a 10 y que circularan 20 ejemplares en la entidad. CEMOS, Archivo CSC, Carpeta Roja 3. Informe de Blas Manrique al Comité Nacional, 5 de septiembre de 1945. Citado en CARR, *La izquierda*, 2000, p. 148. CEMOS, CSC, exp.18. Cuadro de los miembros del PCM, registrados, sin fecha, pero otros datos sugieren que es de 1947. Aun así, superan la militancia de Aguascalientes, Morelos y Yucatán. Oaxaca era el estado con más miembros con 1,111 y sólo en Tabasco no había miembros registrados. Citado en *ibidem*, p.188. En el informe del X Congreso del PCM, en 1947, se reseñó que el

Hay varios elementos que explican el porqué de la pérdida de fuerza del PCM a nivel nacional y, por ende, en Querétaro. Uno de ellos es el descrédito por la participación del partido en el asesinato de León Trotsky en 1940, exiliado en México, a pesar de que muchos de sus dirigentes se opusieron a la eliminación física del revolucionario, ordenada desde Moscú; el proyecto de “Unidad nacional” de Manuel Ávila Camacho, que vino a reemplazar la política de masas y el discurso de lucha de clases del cardenismo, si bien en un momento contó con la unidad del PCM, se le empezó a desplazar del gobierno e incluso a reprimir, sobre todo una vez estrenado el periodo de Miguel Alemán.

Cabe considerar en la lista anterior las expulsiones internas entre los estalinistas y “reformistas” acusados de “trotskistas”, y la extraña relación con Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez y la CTM, en la que al parecer los comunistas estaban dispuestos a acabar con su propia organización y relación con los obreros a cambio de una unidad que en realidad no se estaba formando; por ejemplo, el PCM aceptó ceder sus espacios de dirección en la vida sindical: en la CTM, el SNTE y sus bases entre ferrocarrileros, petroleros y electricistas, para ganarse el supuesto respaldo del gobierno revolucionario y, con Lombardo, “otorgó” a militantes y células para realizar la tarea de formar un gran partido de izquierdas, de la que surgió el Partido Popular en 1947. De hecho, el “favorito” de Moscú en México era Vicente, no el PCM. Hay que tomar en cuenta, además, la excesiva intervención en la vida del PCM de los partidos comunistas de Estados Unidos y Cuba, los cuales malinterpretaron el contexto internacional al considerar que la alianza entre la URSS y los Estados Unidos para frenar al nazifascismo se iba a traducir en una buena y longeva relación

partido era prácticamente inexistente en Querétaro y ocho estados más. Unzueta, Gerardo, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento” en MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo (ed.), *Historia del Comunismo en México*, Grijalbo, México, 1983. p. 215.

entre comunistas y capitalistas, por lo que hicieron un llamado a moderar el discurso antiimperialista y posponer la lucha de clases y la meta socialista. La Guerra Fría llevó a rectificar esta propuesta, con sus respectivas expulsiones y condenas, pero el daño ya estaba hecho.<sup>15</sup>

Ya con el PCM relegado y llevado a la semilegalidad debido a los ataques anticomunistas del gobierno y a las propias divisiones del partido, es casi seguro que la participación del PCM en Querétaro fue abolida. Sin embargo, por su importancia coyuntural, las campañas presidenciales eran aprovechadas para que los candidatos apoyados por el PCM pasaran por el estado. Por ejemplo, en la campaña presidencial de 1952, en alianza con el Partido Popular (PP), se postuló a Lombardo Toledano, el cual fue muy mal recibido al realizar un mitin en Querétaro. En la campaña presidencial de 1958, en la que el PCM y el Partido Obrero y Campesino de México (POCM) postularon conjuntamente y con muchas limitaciones a Miguel Mendoza López S., sólo hemos podido averiguar que el candidato realizó “mítines de bastante importancia en la mayor parte de los estados del país”, principalmente en el norte de México.<sup>16</sup>

En cuanto a la lucha social, vendrían las represiones al magisterio y a ferrocarrileros, donde el PCM tuvo un papel un tanto cuestionable; fueron los años en los que, sin más sustento que el nombre, los comunistas se decían la “vanguardia” de la clase obrera. En respuesta, el siempre crítico José Revueltas, quien ya se inclinaba hacia el espartaquismo y el maoísmo, escribió su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, lo que le costó su segunda expulsión del partido. La

<sup>15</sup> CARR, *La izquierda*, 2000, pp. 130-150.

<sup>16</sup> En 1951, una escisión del PCM y militantes expulsados con anterioridad, formaron el Partido Obrero y Campesino de México, del cual, hasta donde se sabe, no hubo célula u organismo de base en Querétaro. CEMOS, CSC, Carpeta 28. Citado en *ibidem*, pp.200-202. *Tribuna*, 7 de junio de 1952. *La Voz de México*, 25 de octubre de 1958, “Acerca de la jira del candidato presidencial del Partido Comunista”.

“desestalinización” empezaría en la URSS en 1956, tras ventilarse los numerosos crímenes de Stalin. En México, una nueva generación de comunistas desplazó a Dionisio Encina de la dirección del PCM y, no sin tropiezos y contradicciones, se alentaron discusiones y rectificaciones que llevaron a los comunistas mexicanos a apartarse de la “ideología de la Revolución Mexicana” y a llegar a considerar que la democracia podía ir de la mano con el socialismo.<sup>17</sup>

Resucitaría un organismo del partido hasta principios de los sesenta con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), cuando Manuel González de Cosío era el gobernador del estado (1961-1967). En 1962 el Comité Central solicitó al “organismo del Partido” en Querétaro y a los de otros estados circunvecinos acudir a una reunión preparatoria en Morelia para realizar después una Asamblea Nacional del MLN; desarrollar a dicho movimiento era “una de las tareas más importantes de nuestro Partido en el periodo actual”, por lo que se les solicitó su mayor participación para que la reunión fuera un éxito y todos los organismos de base estuvieran oficialmente representados. Eran los años en los que la Iglesia católica promovía peregrinaciones para rogarle a la Virgen de Guadalupe que “libre a México de la esclavitud comunista”, como ocurrió en los municipios de San Juan del Río, Colón y Tequisquiapan.<sup>18</sup>

La oposición, en general era muy débil, incluyendo al PAN, pero la de izquierda era, en palabras de Hugo Gutiérrez Vega,

<sup>17</sup> Ibidem.

<sup>18</sup> CEMOS, Catálogo Valentín Campa, Comité Central del PCM a los Comités Estatales del PCM, VC, caja 18, exp.69, 1962. El documento fue firmado por el Secretario del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, Gerardo Unzueta. Desconocemos si la representación de Querétaro asistió a dicha reunión. Lo que sí es un hecho es que no hubo delegados de Querétaro en el XIV Congreso del PCM realizado del 19 al 23 de diciembre de 1963; AGN, fondo Dirección Federal de Seguridad (en adelante DFS), Versión pública de Martínez Verdugo, Arnoldo, Primera Parte “A”, exp.232-244, *Memorandum. La Opinión*, 2 de julio de 1961, “Rogaciones públicas para rogar que no llegue a México el comunismo esclavizante y ateo”.

“absolutamente pintoresca”. El entonces administrativo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y después rector, cuenta al respecto:

Recuerdo que el Partido Comunista durante mucho tiempo tuvo un solo miembro, era un colega mío: Francisco Cervantes, que firmaba sus poemas con un nombre terrible: Francisco Galerna [...] y que en realidad no representaba ningún problema, porque aparte de ser comunista y poeta, era novillero, así que sus verdaderas dificultades se daban en plazas de toros. Recuerdo que alguna vez cayó a la cárcel, no recuerdo exactamente el motivo, y la Universidad se movilizó, estaba de rector en aquella época el Lic. Fernando Díaz Ramírez, y el argumento que dio el Lic. Díaz, que era un abogado litigante [...] ante el comisario, “es que es el único comunista que hay aquí” y si era el único comunista había que tenerlo en la calle.<sup>19</sup>

Tiempo después, Cervantes Vidal se fue de Querétaro “enfebrecido por el maoísmo. Regresó a morir, traído -decía- por los mismos que lo corrieron”.<sup>20</sup> A finales de 1968 e

<sup>19</sup> *Nuevo Milenio*, 30 de diciembre de 1996, “Lo que nos trae la memoria”.

<sup>20</sup> *Tribuna de Querétaro*, 26 de enero de 2015, “Francisco Cervantes Vidal: una vida poética hasta sus últimas consecuencias” por David Eduardo Martínez Pérez. Francisco de Paula Hugo Cervantes Vidal, de familia portuguesa pero nacido en Querétaro en 1938, empezó a estudiar Derecho en la UAQ, pero no terminó. Publicó obras de poesía y traducciones del español y portugués, a quien se le reconoció con altos reconocimientos por su obra en Portugal y Brasil, y con el premio Xavier Villaurrutia de poesía en México en 1982. Falleció en Querétaro en el 2005. Otro estudiante destacado en las letras y militante del PCM fue Efraín Huerta, “el gran cocodrilo”, originario de Silao, Guanajuato, quien cursó estudios en el Colegio Civil, antecedente de la Universidad de Querétaro, donde cultivó amistad con Díaz Ramírez y fue compañero de tres futuros gobernadores: González Cosío, Castro Sánchez y Camacho Guzmán. Sin embargo, su carrera en las letras y su formación política las haría fuera de Querétaro, lugar donde vivía parte de su familia y donde solía volver recurrentemente y quedarse largas temporadas. *El Diario de México*, 4 de mayo de 1976, “Una gran universidad” por Efraín Huerta. *Noticias*, 4 de febrero de 1982, “Murió el poeta

inicios de 1969, en el estado no había un organismo de base del Partido Comunista Mexicano que participara en la “Campana Nacional por un millón de pesos, para reconquistar la Democracia”, con la que se pretendía obtener recursos para el golpeado PCM tras el movimiento estudiantil-popular desarrollado, principalmente, en la Ciudad de México de julio a diciembre de 1968, periodo en el que fueron encarcelados decenas de militantes comunistas.<sup>21</sup>

Esta debacle se restablecería hasta mediados de los setenta, cuando el PCM logró impulsar varias luchas sociales, principalmente sindicales y universitarias, como la del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), en 1977, y la de la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Esto se respaldó con la influencia que llegó a tener en varias universidades del país, como la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Guerrero. Asimismo, intervino la creciente esfera pública del debate crítico de izquierda en la academia y la prensa, con escritores que ayudaron a comprender la realidad de México, del Estado y de la propia izquierda. A través de revistas de distintas temporalidades y corrientes ideológicas, como *Historia y Sociedad*, *Por qué?*, *Punto Crítico*, *Cuadernos Políticos*, *Nexos*, *Machete*, *Los Agachados* y *Los Supermachos*; columnas en *Siempre!*, *Excelsior* y *El Universal*, y en libros de las editoriales

Efraín Huerta”; 10 de febrero de 1982, “Efraín venía a esta ciudad porque la sentía suya: José Huerta Romo”. Otro joven estudiante que tuvo un brevísimo paso por Querétaro y que después destacaría como artista y militante del PCM fue Diego Rivera, quien vivió durante seis meses en 1906, cuando tenía unos veinte años, para decorar la capilla de la Casa Mota. *Diario de Querétaro*, 24 de julio de 2019, “Contraluz: Diego Rivera en Querétaro” por Carlos Jiménez E. En esa línea, el también muralista y militante comunista David Alfaro Siqueiros, sin duda pasó por Querétaro, ciudad a la que calificó -indirectamente- como “bellísima”. ALFARO SIQUEIROS, David, *Me llamaban el Coronelazo. Memorias*, Grijalbo, México, 1977, p. 385.

<sup>21</sup> CEMOS, PCM, caja 69, clave 65, exp.18.

Era, Siglo XXI, Nueva Imagen, El Caballito, etcétera, hubo mayor diálogo con las luchas sociales de entonces, la contracultura y el feminismo, por ejemplo, desde un ángulo muchas veces marxista pero plural.<sup>22</sup>

Con la campaña en 1976 para la candidatura presidencial de Valentín Campa Salazar, único aspirante opositor “al candidato de la gran burguesía presentada por el PRI [Partido Revolucionario Institucional]”,<sup>23</sup> como le llamó Campa a José López Portillo, se llegó a un mayor posicionamiento del PCM, a pesar de no tener registro para participar en las elecciones.

### *La reorganización de los comunistas*

Los miembros del Partido Comunista Mexicano reiniciaron las actividades de organización en el estado tras la reforma electoral de 1977-1978, con la batuta de Arnolando Martínez Verdugo, secretario general del partido desde 1963. Tomemos en cuenta que la Ley Electoral local, vigente desde 1962, sin cambios sustanciales hasta la reforma mencionada, decía que los partidos tenían la obligación de tener un mínimo de quinientos afiliados en cada uno de los dieciocho municipios -lo que sumaría a nueve mil afiliados-, o en las dos terceras partes, pero que el total sume a un mínimo de 7,500. En comparación, ésta era una de las leyes más estrictas y excluyentes del país. Según Contreras Ortiz, dicha restricción era para

<sup>22</sup> CARR, *La izquierda*, 2000, pp. 242-247.

<sup>23</sup> CAMPA, Valentín, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, p. 304. Según el propio Campa, en la gira se realizaron 97 mítines centrales en 28 entidades del país, destacándose los realizados en la Ciudad de México, Puebla y Guadalajara, atrayendo más de un millón seiscientos mil votos para su candidatura sin registro. Desconocemos si también se llevó a cabo un evento del PCM en Querétaro, aunque Campa apuntó que en “todos los estados se incorporaron agrupamientos políticos y sociales”. El mitin más cercano a la entidad que localizamos fue realizado en Tula, Hidalgo, cerca de San Juan del Río.

“contener” la presencia y crecimiento del PAN en el estado, que había tenido una “exitosa participación” en la elección de 1958, frenada, en esa ocasión, por medio del fraude.<sup>24</sup>

Díaz Aldret observa que “la cerrazón del sistema electoral coincidió con el inicio del proceso de modernización urbana e industrialización”, la que requería un ambiente social controlado. Sin embargo, con la reforma dictada desde el centro se “crearon las bases para la configuración de un sistema partidista más plural”, apuntó Cuenca Salgado.<sup>25</sup> Entonces, la primera célula del rejuvenecido y ahora legal PCM en el estado de Querétaro se formó en 1977 durante la gubernatura de Antonio Calzada Urquiza (1973-1979). Esa célula nació en la fábrica de Tremec, conformada por José Antonio Martínez Hernández, José Inés Vega Franco, Francisco Ramírez y otro obrero llamado Daniel, quienes fueron despedidos de la empresa al ser identificados como militantes comunistas.

Poco tiempo después, algunos maestros se incorporaron al partido y, junto a los obreros, realizaron sus reuniones en un local que se ubicaba en la colonia Carrillo Puerto. Eran la base que trabajó en la campaña de 1979 para conseguir el registro electoral en el estado. Entre los maestros incorporados al PCM se encontraban Francisco Flores Espíritu, quien fue el secretario estatal del PCM hasta la autodisolución del mismo, Humberto Ramírez Hernández, Arturo Rea Vargas y Adrián Azuara Torres, quienes tomarían un papel importante en la organización del partido en la entidad. El objetivo inmediato fue promover la afiliación. Contó al respecto el profesor Humberto Ramírez Hernández: “Se consideraba

<sup>24</sup> CONTRERAS ORTIZ, *Configuración*, 1999, p. 4 de introducción y p. 3 de conclusiones. De 1962, hubo modificaciones a la Ley Electoral del Estado de Querétaro en 1964, 1967 y 1969, que al final fueron sumando el número de militantes para registrar un partido político local o nacional.

<sup>25</sup> DÍAZ ALDRET, Ana, *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*, UAQ, México, 2011, p. 117. CUENCA SALGADO, Armando, *El cambio político en Querétaro, reforma electoral y elecciones, 1978-2003: (con epílogo de la elección 2006)*, UAQ, Querétaro, México, 2008, p. 100.

clandestinamente el Partido Comunista nacional, entonces aquí trabajábamos por células, nos organizábamos precisamente para hacer pintas y distribuir propaganda, pero casi siempre éramos perseguidos. A veces, en la noche, cuando íbamos a las pintas, sí había esa limitancia [*sí*] de participación en todos los aspectos”.<sup>26</sup>

Concuerta el propio Francisco Flores Espíritu, quien fuera candidato a diputado por el distrito de San Juan del Río, que la participación fue “prácticamente testimonial, porque casi lo único que hacíamos era pintar algunas bardas y pegar carteles y empezar, pues, a afiliar a alguna gente”. Además, el ser comunista estaba muy “satanizado”, dijo. “Recuerdo que cuando estaba en el partido, la abuelita de mi esposa se enteró de que yo andaba de comunista, entonces le dijo ‘Hija, ponle un crucifijo o un rosario debajo de su almohada, para que se le salga el demonio’”.<sup>27</sup> Según él,

<sup>26</sup> *Entrevista a Humberto Ramírez Hernández* el 21 de junio del 2013. Humberto Ramírez Hernández (Tolimán, Querétaro, 1944) se trasladó a los diez años al municipio de Querétaro donde cursó sus estudios en la Escuela Normal del Estado, para posteriormente estudiar en la Normal Superior en el estado de Puebla, lugar donde formalizaría su accionar político participando en el movimiento estudiantil de 1968 y solidarizándose con movimientos que apoyaban a las guerrillas del estado de Guerrero. Regresa a Querétaro en 1973-1974 para continuar con la participación política y militar con el PCM, el PSUM, el PMS, el PRD y ahora en Morena.

<sup>27</sup> *Entrevista a Francisco Flores Espíritu* realizada el 30 de abril de 2013. Francisco Flores Espíritu (Tixtla, Guerrero, 1948 - Querétaro, 2021), inició su participación política en el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Llegó a Querétaro en 1975 y en 1978 participó en la formación del PCM en el estado, del cual fue el secretario general en Querétaro desde 1978 a 1981 y candidato propietario a diputado Federal por el Distrito Electoral II, cabecera San Juan del Río, para la LI Legislatura del Congreso de la Unión en 1979; secretario general del PSUM en la entidad de 1981 a 1986, candidato suplente por el Distrito Electoral I en 1985 en coalición PSUM-PMT. En 1987 se integra a la fusión del PMS en el estado y de igual manera a la del PRD en 1989 del cual es su primer representante ante la 50 legislatura local para el periodo 1991-1994. Tras conflictos internos dejó de

la cantidad de militantes del Partido Comunista Mexicano en Querétaro sólo llegaría a cincuenta, lo que no daba abasto para todo el trabajo que se requería, aunque el número de simpatizantes era mayor. José Antonio Martínez nos comentó sobre los inicios del partido:

En Querétaro, el nacimiento del Partido Comunista inicia con un primer local en Carrillo Puerto y ahí estuvieron las primeras células que se formaron y pues se hizo trabajo en las empresas, en Tremec, Celanese, en Industria del Hierro, en varias. Entonces, el Partido Comunista sí empezó bien, pero claro fue definitivo el trabajo de muchos maestros, en el 79 cuando íbamos por el registro, cerca de 200 o 300 representantes de casilla tuvimos, que para nosotros es mucho cuando no éramos ni 20 ni 30 compañeros participando, todos en nuestras actividades, el profe Espíritu en la secundaria como maestro, yo trabajando en la Secretaría de Programación y Presupuesto, empezamos a hacer historia con nuestros propios recursos, todos pagábamos el engrudo para los carteles, la propaganda del partido, que considero se aprovechaba bien, para el periódico que pegábamos y documentos, muchos documentos, ahora son playeras, gorras y plumas, en ese tiempo eran documentos. Se hizo un trabajo, lo más organizado que se pudo [...] Éramos jóvenes, pero dábamos la lucha, tratando de involucrar a más gente la inquietud. Teníamos células, teníamos comités municipales, pero muy poco y sobre todo que siempre fue muy reprimida la disidencia y sobre todo la militancia de izquierda. En las fábricas todos lo vimos: hay documentos que se hicieron para ver la posibilidad de darle impulso a Querétaro y caracterizaban, pues si hay una clase obrera incipiente y dócil, fácil de manejar con los sindicatos oficialistas. En el campo sí había movilización: gente que quería sus tierras que les eran despojadas por los terratenientes, los caciques. Durante el gobierno de Antonio Calzada se incrementaron las penas para los campesinos que lucharan por sus tierras, pero, pues sí, el Partido Comunista estaba con la gente. No teníamos mucha capacidad de movilización, pero sí hacíamos nuestras asambleas, nuestras reuniones, nuestros congresos, lo más participativo que podíamos y que se nos permitía por la falta de recursos. Traíamos una línea de

participar en el partido, no así con el movimiento magisterial. *Tribuna de Querétaro*, 16 de mayo de 2016, “De Ayotzinapa a las aulas queretanas” por Brandon de la Vega Contreras.

discusión, sí había discusiones, posiciones y sobre todo leíamos. Nos acostumbramos a leer; estábamos documentados, tratando de formar lo mejor posibles pues para darle una respuesta. Lo considerábamos un trabajo serio, no politiquería [sic]. La militancia en un partido comunista y en cualquier partido debe ser así, pero ahora se ha tergiversado. Sí participamos en alguna forma en los movimientos, el Partido Comunista estuvo en una de las primeras movilizaciones de estudiantes aquí contra el alza [de la tarifa] de camiones que impulsó CEDUQ [Consejo Estudiantil Democrático Universitario de Querétaro]. Ahí participó el PCM apoyando con nuestras gentes.<sup>28</sup>

El 17 de enero de 1978 en el *Diario de Querétaro* salió una nota titulada: “Con presiones y violencia, miembros del Partido Comunista pretendieron hacer labor proselitista”, la cual decía:

Mediante ciertas presiones de tipo personal y con alarde de violencia verbal, elementos del Partido Comunista Mexicano pretendieron realizar domingo y lunes, proselitismo a favor de su agrupación. Instalaron una mesa en el Jardín Obregón, ofrecieron a la venta libros de orientación marxista y desde una camioneta “combi” con altavoz, hicieron propaganda a favor de sus tesis. Los problemas surgieron cuando varias jovencitas que pasaron por el lugar y se acercaron atraídas por la curiosidad, fueron tomadas del brazo y jaladas por quienes buscaban adeptos políticos. Intentaron, un tanto a la fuerza, que firmaran unas hojas en las que se solicita el registro electoral del Partido

<sup>28</sup> *Entrevista con José Antonio Martínez Hernández* realizada el 17 de junio de 2013. José Antonio Martínez Hernández (Querétaro, 1954), proveniente de una familia de campesinos, cursó la mayoría de sus estudios en el estado de Hidalgo. Su primera participación política y social inicia en la universidad estudiando en la Facultad de Ingeniería, vinculándose con las luchas estudiantiles, magisteriales, obreras y campesinas. Ingresó al PCM en 1973-1974, en Hidalgo, participando en la campaña de 1976. Regresó a Querétaro en 1977 donde continuó su militancia en el PCM, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano Socialista (PMS), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la coalición de izquierdas a nivel nacional en 2006 y con el Partido del Trabajo (PT) en 2009, estudió la carrera en Derecho con la cual hoy en día apoya al Frente Estatal de Lucha.

Comunista Mexicano. Como las jovencitas se negaron a hacerlo, hubo algunas palabras altisonantes y alusiones personales despectivas. Otro pequeño conato de violencia apareció cuando uno de los espectadores, al parecer estudiante, se negó a firmar y negó su adhesión a los propagandistas. Estos, molestos por la actitud, comenzaron a lanzar toda clase de denuos contra el PRI, las autoridades federales y estatales [y a] los demás partidos políticos. Ayer por la tarde, elementos de la policía preventiva pidieron a los propagandistas que mostrasen el permiso municipal para utilizar un altavoz en vía pública. No lo mostraron. Fue entonces cuando les pidieron que se retiraran. Los elementos del PCM se negaron. Uno de ellos aprovechó la coyuntura, habló de la inexistencia de libertades políticas y redobló sus ataques contra las autoridades estatales.<sup>29</sup>

El pequeño conato de bronca entre los recién llegados comunistas y las autoridades gubernamentales provocó que los dirigentes locales del PRI, José Ortiz Arana, y el del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Teodoro Villanueva, declararan lo poco que les inquietaba la actividad del PCM en Querétaro. El priista declaró que “no es inquietante la presencia de ningún grupo político que quiera ascender al poder desde el punto de vista de la legalidad y las instituciones”, por su parte, el parmista dijo: “no nos inquieta el Partido Comunista Mexicano, cada cual tiene su filosofía y su gente; nosotros tenemos muchos años trabajando y sirviendo a diversos sectores de la población”. Ambos hicieron referencia a la reciente reforma política que permitía la actividad de los diversos partidos políticos.<sup>30</sup>

La versión de los miembros del PCM pertenecientes a la Brigada Vinh Flores sobre el incidente que provocó las declaraciones anteriores quedó consignada en un informe elaborado por ellos el 24 de enero para la Comisión de Trabajo con los comités regionales, el cual vale la pena revisar completo,

<sup>29</sup> *Diario de Querétaro*, 17 de enero de 1978, “Con presiones y violencia, miembros del Partido Comunista pretendieron hacer labor proselitista”.

<sup>30</sup> *Noticias*, 19 de enero de 1978.

pero que, por espacio, vamos a omitir.<sup>31</sup> Es llamativo que el informe, escrito por Humberto Moya, destaca el número de afiliaciones que supuestamente se realizaron, lo cual contradice la versión de nuestros entrevistados, quienes recuerdan a poco más de cincuenta militantes del PCM en la entidad.

De igual modo, la DFS reportó que un grupo de elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado “vestidos de civil” recogió posters y libros sobre Fidel Castro, Lenin y Carlos Marx a cinco hombres y una mujer pertenecientes al PCM que se encontraban vendiéndolos en el Jardín Obregón. “A las 4:30 pm llegó una grúa de la Dirección de Seguridad Pública levantando la camioneta Volkswagen tipo ‘combi’ placas 479 AXP del D.F. color blanca en la que había un aparato de sonido” y que estaba siendo usado por un militante comunista que se encontraba expresando que “en ninguna parte del país habían sido tratados con tanta descortesía ya que tienen derecho de funcionar conforme a sus estatutos y conseguir adhesión de personal con toda libertad”. Tras el intercambio de palabras con los policías, la camioneta fue llevada al corralón y la mercancía retenida.<sup>32</sup>

Por su parte, Antonio Calzada Urquiza habló al respecto en una entrevista con la revista *Proceso*, con quienes se mostró

<sup>31</sup> CEMOS, Qro. 24 de enero de 1978, caja 22, folio 2, “Informe de la Brigada Vinh Flores en Qro.”. *El Día*, 18 de enero de 1978, “Se queja el PC de la agresión a sus miembros, en Querétaro”. Humberto Moya era miembro del Comité Central del PCM y uno de los principales organizadores de la participación electoral del mismo a nivel nacional; *Partido Comunista Mexicano*, 27 de octubre de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Humberto Moya”, exp.11-220-78, L.28, H.237. *Partido Comunista Mexicano*, 13 de noviembre de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, *Ibidem.*, H.273. Vinh Flores Laureano nació en 1946, en Temoac, Morelos, fue un maestro y contador que luchó por la educación, la justicia y la libertad en su municipio. Bajo su liderazgo se consigue la apertura de la Escuela Normal Rural Gral. “Emiliano Zapata” y de escuela El C.B.T.A No. 39 entre otras escuelas en 1975. Fue asesinado junto a varios maestros activistas en 1976.

<sup>32</sup> *Estado de Querétaro*, 16 de enero de 1978, Querétaro, Qro.; AGN, galería 1, fondo DFS, exp.100-20-1, H.166.

a la “defensiva”, “alzando el tono de la voz”, “con violentos ademanes” e “iracundo”. Comparó a los militantes de los partidos diferentes al suyo con promotores de la drogadicción y el alcoholismo, pero “ese mal social y ese cáncer que algunos grupos tratan de penetrar entre obreros y campesinos no ha impactado en Querétaro”:

Hace poco -dijo- llegó aquí gente del Partido Comunista. Nos informaron que estaban en el jardín. Pusieron una manta y unos libros para vender. [...] Gritaban, la gente pasaba y no les hacía caso. Yo dediqué agentes a que tomaran fotografías. Nos concretamos a tomar fotografías y a oír lo que decían. [...] Una muchacha se puso a ver los libros. Libros marxistas, leninistas (con desprecio), de esas corrientes ideológicas. Querían que esa muchacha firmara su registro y se negó. Lo que pasa es que usted es borrego del partido oficial, le dijeron. [...] Insultaron a la muchacha. Molesta se fue y resultó que era la novia de uno de los líderes de la Federación [¿Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro?]. Como respuesta, un grupo de muchachos fue a querer golpearlos. En ese momento la policía tuvo que intervenir para quitarles el puesto, a llevárselos porque los estudiantes los iban a golpear. Es decir, nos convertimos en protectores de ellos. Por supuesto, la información que ellos dieron en México fue otra. Que la policía, que los quitó... (iracundo). No. La policía los protegió. [...] Nos llevamos su camioneta porque los muchachos la iban a hacer pedazos.<sup>33</sup>

Dos meses después, dos miembros del Comité Central del PCM, Ramón Sosa Montes y José Olvera, se reunieron con el secretario de gobierno del estado, el licenciado Fernando Ortiz Arana, con el fin de pedir garantías para los militantes comunistas en el estado, ya que se habían estado violando sus derechos, y porque “próximamente (sin decir fecha) llevarán a cabo actividades relacionadas con su partido en la entidad”, a lo que Ortiz Arana les respondió: “que entre los miembros del partido que ustedes representan lleven a cabo sus actividades dentro de la ley, tengan la seguridad de que no se les

<sup>33</sup> *Proceso*, 6 de febrero de 1978, “En Querétaro, por ley, sólo el PRI es partido” por Rodolfo Guzmán y Roberto Hernández, p. 15.

molestará”. Ahí mismo, el PCM propuso modificar la Ley Electoral del Estado de Querétaro y solicitó se llevara a cabo una sesión pública en el Congreso local donde se discutieran las reformas.<sup>34</sup>

Ese año de 1978, fue detenido en la ciudad el exmilitante del PCM y guerrillero de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Octaviano Santiago Dionisio. En realidad, a pesar de las acusaciones, el PCM en general no llevó una buena relación con los grupos armados, si bien fue de los pocos en Latinoamérica en no condenar la lucha guerrillera. Con quien sí mantuvo una colaboración constante, al menos a nivel local, fue con el Partido Mexicano de los Trabajadores, como nos comentó Antonio Martínez:

El PMT, tenía más base en el movimiento popular, tenía más gente en el movimiento campesino. Nos llevábamos bien con los del PMT. Sí hubo participación, siempre hubo acercamiento con ellos. Nos invitaban a sus actividades y congresos. Había buena relación; casi todos nos conocíamos. Éramos pocos en la izquierda y la mayoría estábamos en la ciudad de Querétaro y en la Universidad. Prácticamente, los de Psicología eran los únicos que apoyaban; eran inquietos, aunque con los partidos ninguno: claro, tenían sus razones.<sup>35</sup>

Adrián Azuara abunda al respecto:

<sup>34</sup> *Noticias*, 19 de enero de 1978, “No inquieta a PRI y PARM la actividad del PCM”. *Hoy dos miembros del P.C.M. se entrevistaron con el Secretario General de Gobierno, a fin de solicitarle que se otorguen garantías a los simpatizantes de esta agrupación política, toda vez que han sido agredidos por la policía*, 8 de marzo de 1978, Querétaro, Qro.; AGN, galería 2, fondo DGIPS, Caja 1571 B/137433/3/Partidos políticos 1571 B-008, 1977-1978, H.778. Ramón Sosa Montes venía de la lucha estudiantil de los setenta en la que participó en el Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

<sup>35</sup> *Entrevista con José Antonio Martínez Hernández*, Ibidem. De hecho, en más de una ocasión los grupos guerrilleros urbanos, especialmente la Liga Comunista 23 de Septiembre, atacaron y asesinaron a militantes de partidos políticos de izquierda. Si bien la relación entre el Partido de los Pobres y el PCM llegó a tejer ciertos apoyos.

Aquí le ayudamos a la gente de Nicaragua, a la gente del PMT y a nosotros [el PCM], cuando sube Ortega, nos invitan a Nicaragua [...] Hacíamos frentes democráticos, pero se trabaja en la medio clandestinidad, ¡No, aquí era muy feo todo esto! Estaba uno pintando la consigna, el dibujo, allá rumbo al Cimatario, en la avenida principal... Estoy poniendo: “No voten por los ricos”, con una bolsa de dinero, y entonces venían y nos gritaban: “¡ahí viene la Judicial!”. Así eran esos tiempos, de sufrirle... Yo por eso padezco hipertensión. Eso no se quita; eso no se olvida.<sup>36</sup>

De hecho, la Comisión Local Electoral del Estado de Querétaro sí tomó en cuenta al PCM “para dar cumplimiento a los artículos 85 y 86 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales”, invitando a Marco Antonio David Torres Maya como el comisionado del PCM a la reunión de dicho organismo.<sup>37</sup> Pero la campaña electoral de 1979 fue una etapa muy difícil para los militantes comunistas en Querétaro, como en otros estados de tinte conservador que eran controlados ampliamente por el PRI. El profesor Francisco Flores Espíritu, recordó aquella campaña:

Yo recuerdo que cuando hicimos la campaña en el 79, llegamos a Colón, bueno y a muchas partes pero yo recuerdo Colón. Entramos a pegar nuestra propaganda y luego empezamos a hacer una pinta en una pared y luego fueron por nosotros los policías y nos llevaron con el presidente municipal [Manuel Calleja Uribe, 1976-

<sup>36</sup> *Entrevista con Adrián Azuara Torres* realizada el 25 de julio de 2013. Adrián Azuara Torres (Río Bravo, Tamaulipas, 1952), participó a temprana edad en el movimiento campesino de Crispín Reyes en su estado natal, trabajando en diversos oficios. Participó en el movimiento estudiantil de 1968 en Tampico cuando era estudiante de preparatoria e inició su militancia en el PCM en 1971 en esa misma ciudad, ya laborando como profesor de educación media y estudiando la licenciatura en Derecho, involucrándose con el Movimiento Revolucionario del Magisterio de Othón Salazar. Llegó a Querétaro en 1979-1980 para continuar la militancia en el PCM, el PSUM, el PMS y participando, sin militar, en el PRD, del cual ya se alejó.

<sup>37</sup> “Comisión Local Electoral del Estado de Querétaro”, 20 de marzo de 1979, firmado por Alfonso Camacho González y Salvador Maciel L. Archivo personal de Francisco Flores Espíritu.

1979, del PRI] y él nos dijo que “no nos permitía que siguiéramos haciendo propaganda, que ahí lo único que prevalecía era el PRI y que él estaba al cuidado de los habitantes de su municipio porque eran como sus hijos y que no podía permitir que alguien fuera a alborotar con otra forma de pensar” y entonces nosotros como dijimos que ya estaba la LOPPE [Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales], la ley que legalizaba la formación de los partidos. Él dijo: “pues a mí me vale, aquí lo que prevalece es mi autoridad y si ustedes no obedecen el que ya no sigan pegando carteles los voy a encarcelar”. Entonces dijimos: “bueno, encarcélenos”, pero no, no se atrevió. Entonces salimos de la presidencia y seguimos pegando carteles y voceando en una camioneta y ya cuando nos retiramos, por prevención, ya cuando salíamos del pueblo, luego sospechamos que iba a despegar la propaganda y sí, nos regresamos y la misma gente nos decía “atrás de ustedes iba un grupo de policías despegando su propaganda”. De tal manera que cuando regresamos ya no había ningún cartel. Y así nos pasó en varios lugares, o sea que estaba muy satanizado el comunismo y sobre todo aquí en Querétaro con la presencia también muy fuerte de la Iglesia católica.<sup>38</sup>

“Aquí hablamos de revolución y cambio social en la Plaza de la Constitución cuando el fantasma del comunismo en México recorrió toda la República en el 79 y el 82 [con el PSUM] con Arnoldo Martínez Verdugo”,<sup>39</sup> comentó Martínez. La intención era sumar votos para conseguir el registro electoral, lo cual sí se logró, no sin antes seguir con el mismo tipo de obstáculos, como los que vivieron en el municipio de Colón. Por ejemplo, en San Juan del Río “unos compañeros que andaban pegando propaganda los detuvieron, ciertamente los liberaron, pero se asustaron pues era la primera vez que participaban en política en un partido de izquierda y luego, luego de empezar a hacer propaganda pues los agarran y dicen: ‘no pues eso está aquí muy difícil’”, dijo Flores Espíritu.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Entrevista con Francisco Flores Espíritu*, Ibidem.

<sup>39</sup> Ibidem.

<sup>40</sup> Ibidem.

El 1 de julio de 1979, Rafael Camacho Guzmán, único candidato, fue electo gobernador; todos los ayuntamientos y diputaciones locales y federales fueron para el PRI. Votó alrededor del 65% de los más de 227 mil empadronados, mientras que, en las elecciones anteriores, previas a la reforma política, la participación no había superado el 50%. Un 80% de los votos fue para el PRI y el resto se dividió entre los demás partidos, sobre todo el PAN, PST y PCM. En las homilias de las misas de la jornada en algunas parroquias se recordó a los católicos su obligación de votar por “el menos malo”.<sup>41</sup>

Sobre los resultados electorales en el estado de Querétaro el PCM obtuvo un porcentaje mínimo. De entrada, sólo el PARM participó desde la “oposición” en lo local; todos los demás partidos únicamente lo hicieron en lo federal. En las elecciones del 1 de julio a diputados federales para la LI Legislatura, el Distrito Electoral I, con cabecera en el municipio de Querétaro, el PCM postuló como candidatos a Adrián Azuara Torres como propietario y a José Inés Vega Franco como suplente, quienes obtuvieron, según las cifras oficiales, la cantidad de 1,413 votos. Fue el cuarto partido “mejor” votado del distrito, después del PRI, que resultó vencedor con 38,480 votos, y Fernando Ortiz Arana como su candidato; el PAN, con 7,485 votos para su contendiente Francisco Ugalde Martínez, y el PDM, que recibió 1,494 votos para su postulada Consuelo Mejía Rivera. El PST y su candidato, Marco Antonio Castro Montes, quedaron en el quinto peldaño, al recibir 881 votos; el PARM, representado por el veterano Teodoro Villanueva Martínez, resultó el sexto, con 608 votos, y el PPS fue el último, con 498 votos para Gregorio Salazar Loyola. No se presentaron quejas por parte de ninguno de los partidos políticos participantes.

<sup>41</sup> *Noticias*, 2 de julio de 1979, “Camacho Guzmán gobernador electo” por Manuel Guevara Castro, “Se manifestó fuerza del PST y del PCM”, “Se recordó a los católicos su obligación de votar”.

En los resultados a diputación federal por el Distrito II, con cabecera en San Juan del Río, el PCM postuló como propietario a Francisco Flores Espíritu y a Carlos Robles Rodríguez como suplente, más el PRI obtuvo otro triunfo, con su candidato Federico Flores Tavares. En el Distrito III, con cabecera en El Marqués, la fórmula postulada por el PCM fue con Arturo Rea Vargas como propietario y Humberto Ramírez Hernández como suplente, obteniendo 358 votos, que no eran nada ante los más de 37 mil sufragios del avasallador PRI y su candidato Rodolfo Luis Monroy Sandoval. El PCM sólo superó al PPS entre los siete partidos contendientes. En general, los partidos de izquierda fueron los que menos votos sumaron, panorama que se repitió en todo el país.

Por la Coalición de Izquierda, representada por el Partido Comunista Mexicano, el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Movimiento de Unidad y Acción Socialista (MAUS), accedieron a la Cámara de Diputados por representación proporcional un grupo de connotados militantes de izquierda. Los trotskistas del PRT no se sumaron, ni los del PMT. Cabe mencionar que en esas elecciones el PAN tuvo a su primer diputado federal de representación proporcional en el estado, el primero en Querétaro de un partido que no fuera el PRI.

Otro documento localizado en el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) es un reporte de la Comisión Organizadora de Querétaro que informa acerca de su constitución, así como de los once elementos que la conforman: nueve propietarios y dos suplentes, anotando que “su composición es de maestros, empleados y estudiantes”. Asimismo, se redactó lo siguiente: “Antes de la campaña el Partido tenía cinco miembros, al terminar la campaña electoral hay cuarenta miembros y cuatro organismos de base. Cuenta, además, con un local en la ciudad de Querétaro. El Partido trabaja en el SNTE [Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Educación], en organismos populares y en algunos sindicatos”.<sup>42</sup>

En el mismo reporte se comunicó con el Comité Central del Partido Comunista Mexicano que en Querétaro se comisionó a un organizador para que se iniciara el trabajo de construcción del partido, cuya tarea ha logrado hacer participar al PCM en una campaña electoral por primera vez en varias décadas, si bien “con muchas dificultades por las características del estado”. Sin embargo, se destacaron los avances como la constitución de un organismo de dirección estatal y varias organizaciones de base. Al final se anunció que seguirán trabajando “hasta establecer un núcleo de camaradas que aseguren la continuidad del PCM” en Querétaro.<sup>43</sup>

En efecto, militantes del partido llegaron a tener una participación destacada, de liderazgo, en la recién fundada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), instituida en diciembre de 1979. Dicha organización buscaría la democratización del SNTE, en el que Francisco Flores Espíritu destacó como uno de sus principales promotores.

En esos tiempos, en Querétaro los militantes comunistas ocasionalmente el periódico *Oposición*, órgano de difusión del PCM que, además de dar a conocer la ideología y el trabajo del partido, servía como una fuente de ingreso para la organización, junto a bonos, tarjetas con imágenes de la historia de México y libros, entre la mercancía diversa que los militantes vendían para conseguir dinero, del cual les correspondía sólo un porcentaje de la venta. Tarea que se llegaba a complicar porque las personas no lo compraban y “en muchos casos había gente que nada más de saber que era del Partido Comunista, incluso los volantes, decían ‘no, no quiero saber de esto’, e incluso había gente que los volantes los hacía bola y

<sup>42</sup> CEMOS. Qro.1979, caja .22, folio 3, “Comisión Organizadora de Querétaro. Informe acerca de la constitución de esta comisión organizadora, así como los elementos que la conforma”.

<sup>43</sup> Ibidem.

ahí enfrente de nosotros los tiraba”. Los militantes salían a vocear su periódico a la Alameda o al Jardín Obregón, a veces cerca de la UAQ, donde los priistas tenían mucho control, con Mariano Palacios Alcocer al frente del municipio de Querétaro (1976-1979) y, más adelante, en la rectoría de la universidad (1979-1982).

En 1980 la Iglesia católica dirigió campañas contra el Partido Comunista Mexicano a través del Comité Nacional Pro-Vida y organizaciones de ultraderecha, principalmente por el apoyo que les dieron el PCM y su secretario general Arnoldo Martínez Verdugo, a las reivindicaciones de los grupos feministas, como la despenalización del aborto, además de la ya clásica acusación contra el comunismo ateo. Marta Lamas, destacada feminista, describió como “una temporada de horror” la feroz campaña anticomunista y antifeminista en la que hubo múltiples agresiones y asesinatos.<sup>44</sup> Antonio Martínez recuerda un pequeño intercambio con un sacerdote en la ciudad de Querétaro:

La hoz y el martillo, emblema que en la campaña de 1979 puse en la barda de lo que era la casa familiar en Carrillo Puerto, emblema que quedó por mucho tiempo después de haber pasado el proceso electoral, hasta que un cura que oficiaba misa los domingos, como estaba enfrente de la casa, pidió que lo borrarán porque lo distraía y no se podía concentrar. Obviamente que me opuse a ello.<sup>45</sup>

Adrián Azuara aseveró: “Se nos vino la Iglesia en contra, se nos vino el obispo en contra, ‘el chanclas de oro’; en El Pueblito nos decían que nos pagaban con rublos”.<sup>46</sup> Sin embargo, además de abogar por la legalización del aborto, desde el inicio del proceso de reforma, en 1977, el PCM expresó “su convicción de que una libertad política debería incluir a los

<sup>44</sup> LAMAS, Marta, “Un recuerdo de Arnoldo Martínez Verdugo”, *La Zurda*, núm. 13, México, febrero-marzo 2013, pp. 53-54.

<sup>45</sup> *Entrevista con José Antonio Martínez Hernández*, Ibidem.

<sup>46</sup> *Entrevista con Adrián Azuara Torres*, Ibidem.

ministros de los diferentes cultos en lo individual”,<sup>47</sup> que intentaran acercar a los cristianos con los marxistas.

En ese contexto, el presidente nacional del PRI, Gustavo Carbajal, declaró que en ese partido “no se permitirán desviaciones ideológicas” de “libros o ideas extranjeras” y serían “intransigentes ante la oposición”. Pocos meses después, la “desviación” no sería hacia el socialismo, sino hacia el neoliberalismo; al fin y al cabo, era un modelo formado en el extranjero y hasta alguien como el expresidente Echeverría declaró que “nuestra revolución da un paso adelante y dos atrás”. En la UAQ se empezaba a notar la pluralidad electoral, con una “confrontación ideológica” entre representantes de los diversos partidos políticos con motivo de una conmemoración más de la Revolución mexicana, con el historiador Enrique Semo del PCM.<sup>48</sup>

Actos como el anterior no agradaron a los sectores que veían a las instituciones de educación superior como cunas de dirigentes priistas; por ejemplo, la Coparmex se declaró preocupada, ya que “la revolución cultural y el marxismo intentan cambiar la identidad nacional con el señuelo de resolver los grandes problemas sociales, avanza en las Universidades y en las instituciones de enseñanza menor y de la vida misma de nuestro país”. Por su parte, el Consejo Nacional Estudiantil, órgano de grupos ultraderechistas como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), el Frente Anticomunista Católico, Avante, etc., en 1978 celebró otro aniversario de su fundación en las instalaciones de la UAQ, con una misa del obispo de Querétaro. A su vez, la Coalición de Izquierda se perfilaba a participar en

<sup>47</sup> CONCHA MALO, Miguel, *et. al.*, *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 217-218.

<sup>48</sup> *Diario de Querétaro*, 15 de septiembre de 1980, “No tolerará el PRI desviaciones ideológicas” por Hugo Jiménez; 29 de octubre de 1980, “Habrá confrontación ideológica en la UAQ el 18”.

las próximas elecciones con Arnoldo Martínez Verdugo como candidato a la presidencia.<sup>49</sup>

### *La desaparición forzada de Arnulfo Córdova Lustre*

A pesar de que se consiguió el registro electoral y que el Partido Comunista tuvo un pequeño avance en la entidad, la represión no terminó. En 1981 su militante Arnulfo Córdova Lustre fue secuestrado, “para frenar el avance de la lucha de los trabajadores”, ya que, a decir del PCM, en ese año se presentaron huelgas en fábricas como Tremec y Kellogg’s, así como en Kimberly Clark, el 10 de marzo, donde Arnulfo era uno de los principales líderes obreros. Con su retención, se frenó el movimiento obrero en Querétaro.<sup>50</sup>

El 11 de marzo, pasadas las diez de la noche, la DFS confirmó la detención de Arnulfo y Luis Carlos Loya Núñez en los separos de la Policía Judicial de San Juan del Río. Fueron ubicados como los únicos responsables del conflicto en Kimberly Clark y acusados de los delitos de “amenaza, injurias, daños en propiedad ajena intencional y privación de libertad de varios trabajadores de esta empresa”. Sergio Herrera Trejo, procurador general de Justicia de entonces, “expresó que se están elementando [*sic*] en forma completa las investigaciones para consignar a los detenidos en forma respectiva, mismos que están plenamente identificados como los que provocaron los delitos mencionados”. Los días siguientes, los otros 1,323 obreros laboraron normalmente, mientras Córdova Lustre y Loya Núñez permanecían detenidos. “Cabe hacer notar que como son personas sumamente señaladas como alborotadores, no

<sup>49</sup> *Diario de Querétaro*, 21 de febrero de 1981, “Marxismo, amenaza creciente en el país” por Ezequiel Martínez; 9 de abril de 1981, “Dígase lo que se diga, la revolución avanza: Farías”; 14 de abril de 1981, “Un error no participar con candidato, dice la Izquierda”.

<sup>50</sup> *Entrevista con Francisco Flores Espíritu*, Ibidem.

estando de acuerdo la mayoría de los obreros, no ha despertado gran inquietud entre los mismos”.<sup>51</sup>

Arnulfo Córdova Lustre, originario de Juchitán, Oaxaca, había tenido una importante actuación en la huelga de la Mina de La Caridad en Nacozari, Sonora, en 1978, como miembro del sindicato independiente de la mina, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos, Tramos, Construcciones Federales y Conexos de la República Mexicana, sección 277, junto a otros como Pedro Monge, Miguel Enríquez Granillo, Gerardo Togawa Barrios y su asesor jurídico, el licenciado Raúl Sainz Cota, secretario estatal del PCM, en la disputa por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo contra el sindicato de la CTM, confederación a la que acusaban de “entreguista” y de malversación de fondos. Además, demandaban democracia sindical, un aumento salarial y mejorar sustancialmente las condiciones de seguridad, salud, higiene y alimentación de los trabajadores (en 1977 hubo en la mina 32 obreros muertos y casi doscientos heridos de gravedad; los que protestaban o hacían militancia con otras organizaciones políticas que no fueran el PRI eran despedidos, los que sumaban alrededor de trescientos), ya que estos dormían en unas “barracas nazis” y eran trasladados al trabajo en “jaulas”. En síntesis, buscaban mitigar la explotación de la cual eran objeto unos 5,700 obreros. Córdova Lustre tenía la labor de buscar apoyos en otros sindicatos obreros a nivel nacional, con el objeto de sostener la huelga que se extendió durante 43 días

<sup>51</sup> *Confirmado que se encuentran detenidos únicamente dos trabajadores de la empresa Kimberly Clark*, 11 de marzo de 1981, por Luis Vázquez Solórzano; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.022-048-038. *Continúa laborando normalmente la industria Kimberly Clark*, 12 de marzo de 1981, por Luis Vázquez Solórzano; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”. *Continúan detenidos Arnulfo Córdova Lustre y Carlos Loya Núñez*, 13 de marzo de 1981, por Luis Vázquez Solórzano; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”. *Continúan detenidos Arnulfo Córdova Lustre y Carlos Loya Núñez*, 14 de marzo de 1981, por Luis Vázquez Solórzano; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”.

en tres periodos escalonados, desde el 26 de febrero hasta el 7 de abril, cuando el ejército tomó las instalaciones de la mina. A pesar de la represión, los obreros afirmaban: “Primero muertos de hambre que seguir bajo el control de la CTM”. La situación hizo recordar la protesta de Cananea, antecedente de la Revolución Mexicana.<sup>52</sup>

<sup>52</sup> *Estado de Sonora*, 28 de febrero de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, L.43, H.212-215. *Estado de Sonora*, 5 de mayo de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, L.44, H.196-201. *Proceso*, 27 de marzo de 1978, “Traiciona la CTM a los mineros de La Caridad” por Lourdes Galaz; 17 de abril de 1978, “La Caridad, inmersa en la crisis del charrismo”; 29 de mayo de 1978, “La Caridad, nueva Cananea” por Francisco José Paoli. Sobre la huelga no encontramos mayor información, sólo el testimonio de Jesús Aldana, miembro de la comisión coordinadora de la huelga, quien confirma la activa participación de Córdova Lustre: “El movimiento lo hicimos los trabajadores, porque ya estábamos hasta la madre de los abusos y los robos que se hacían contra la raza. ‘Los pescados’ [los militantes del Partido Comunista Mexicano] llegaron en el transcurso de la huelga, porque en la coordinadora había compas como Pedro Monge y Arnulfo Córdova que simpatizaban con el Partido Comunista, y ellos trajeron a Raúl Sainz Cota como asesor jurídico. [...] [a] Arnulfo Córdova le tocaba recorrer el país promoviendo la solidaridad para la huelga de la Mina de la Caridad. ¡No, sí logramos una solidaridad de su pinche madre! Por eso fue que el gobierno se alarmó y fue que decidió ponernos en la madre con el ejército. Ya te digo, cuando entraron ‘los gauchos’ [los militares] entraron rompiendo madre en el pueblo [...] anduvieron cateando casa por casa, robando, y si no se hubieran puesto cabrones los mineros, hubieran violado a las mujeres, que también estaban ligadas a la huelga. ¡Porque aquí todo el mundo le entró! [...] la huelga la pararon a madrazos y muchos compañeros se fueron ya después de la represión [...] la mayoría fuimos despedidos. Como 2 mil despedidos”; en IBARRA CHÁVEZ, Héctor, *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil. Las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*, UANL, México, 2012, pp. 198-199. Daniel Molina de la revista *Punto Crítico*, apuntó: “Los mineros de La Caridad irrumpen en el escenario de la lucha obrera con una decisión y un valor que hasta la fecha les es reconocido no sólo por los mineros sino por todos los trabajadores del país. Los diversos

El sindicato al que pertenecían los obreros que estaban construyendo las instalaciones preparatorias del proyecto minero, integrado, aunque peleado, con la CTM, trabajaba para la Compañía Mexicana del Cobre, S.A., la que prontamente amenazó con rescindirlos de su contrato. A pesar del amplio apoyo recibido por los obreros y de su organizada manifestación, entre esquiroles al servicio de la compañía minera, el líder vitalicio del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, Napoleón Gómez Sada, la CTM, la policía, el ejército, el gobierno del estado y el Ejecutivo, terminaron con su lucha. La mina de cobre era considerada como una de las tres más grandes del mundo.

El 21 de mayo, “el día del juicio”, en un operativo de noventa policías de distintas dependencias, apoyados por el ejército, arrestó a 39 de los principales líderes de la huelga, entre ellos a Arnulfo; fueron trasladados a Hermosillo a bordo de dos autobuses que la empresa puso a disposición del ejército. Decenas huyeron para no volver. La DFS informó que en el domicilio donde se hospedaba Córdova Lustre y otros obreros “fue encontrado un mimeógrafo, 20 bombas ‘molotov’, cartuchos chicos de dinamita con mecha lenta y ejemplares de

paros que realizaron los trabajadores de La Caridad, la integración de su Comisión Coordinadora, el amplio apoyo que lograron, la acción traidora de los charros de la CTM y del SNTMMSRM, la represión de que fueron víctimas y la memoria de Arnulfo Córdova -uno de los dirigentes de La Caridad desaparecido por el gobierno en 1981-, son elementos todos que nos quedan para la reflexión y elaboración de conclusiones políticas que nos permitan el desarrollo de futuras luchas”. MOLINA, Daniel “Las luchas mineras en el periodo 1970-1982” en AGUILAR, Javier, (Coord.), *Los sindicatos nacionales. Minero-metalúrgicos*, GV editores, México, 1987, p. 272. Sainz Cota siguió siendo asesor de mineros en distintas fábricas, por ejemplo, en la histórica mina de Cananea, Sonora, empresa que fue rematada por el gobierno, volviendo a manos privadas, en concreto, al Grupo ICA. *Proceso*, 2 de junio de 1990, “Todas las promesas del Gobierno, al cesto, al venderse Cananea” por Salvador Corro.

las revistas tituladas: ‘Por una línea de masas’, ‘Por una correcta y justa política de alianza’ ilustrada con algunas caricaturas, algunas de ellas de *Rius* y ‘Hacia una política popular’ la que muestra en su portada una bandera roja y un puño en alto”. A la mayoría se les dejó en libertad, sólo a doce de ellos se les encontró delitos.<sup>53</sup>

A Arnulfo fue a quien más se le acusó: de “robo de uso”, “fabricación de explosivos” y “almacenamiento de explosivos”, lo que le podría llevar de diez meses a más de nueve años en prisión. Los últimos doce mineros detenidos, todos pertenecientes de la comisión coordinadora, entre ellos Arnulfo, fueron liberados tras permanecer catorce días en el reclusorio norte de la Ciudad de México, sin embargo, para el caso de Arnulfo, persistió una orden de aprehensión por órdenes del gobernador de Sonora, Alejandro Carrillo Marcor, uno de los fundadores de la CTM.<sup>54</sup> Al parecer, la orden de aprehensión no procedió, ya que Córdova Lustre asistió en diciembre a la Conferencia Nacional Sindical del PCM en Oaxtepec, Morelos, a la que por Querétaro fue José Martínez Hernández. Su destino siguiente fue San Juan del Río, donde sería desaparecido. La mina, por cierto, se inauguró el 2 de junio de 1979, con la presencia de José López Portillo. En lo que se refiere a Kimberly Clark, la fábrica estaba en su etapa de construcción; requeriría un millón de metros cuadrados, con 1,500 trabajadores, entre albañiles, carpinteros, grúas y millones de

<sup>53</sup> *Estado de Sonora*, 16 de mayo de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, L.45, H.31-34. *Estado de Sonora*, 21 de mayo de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, L.47, H.226. *Estado de Sonora*, 28 de junio de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, L.48, H.13-14. *Estado de Sonora*, 3 de noviembre de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.100-24-1, H.51-52.

<sup>54</sup> *Estado de Sonora*, Ibidem. *Proceso*, 3 de julio de 1978, “La CTM embrolló el problema de La Caridad”; 10 de julio de 1978, “Liberan a los doce de La Caridad”.

pesos que lo hicieron posible. Sería la fábrica que más consumiría energía y agua en el municipio.<sup>55</sup>

Por su parte, Francisco Flores Espíritu ahondó sobre la participación y desaparición de Arnulfo:

Arnulfo ya estaba identificado como un miembro del Partido Comunista: él venía de la huelga de Nacozari, Sonora, venía de la huelga de Sicartsa y creo que había estado también en Colima, y entonces acá, como que las cosas que hizo en aquellos otros lugares pensó que también aquí se podían hacer y no contó que estaba en un lugar muy diferente, en donde lo detuvieron y hasta la fecha está desaparecido, eso fue el gobierno de Camacho Guzmán, estaba de procurador Sergio Herrera Trejo, quien ahora es ministro de justicia, estaba de secretario particular Enrique Burgos y estaba de secretario de gobierno Sonia Alcántara Magos y todos ellos han guardado silencio, nunca han dicho en dónde quedó, qué hicieron con él. Él era de Oaxaca y un tiempo estuvieron sus familiares viniendo a ver si había alguna información, después como no vieron que había respuesta, ya no vinieron, y hasta la fecha es una cuenta pendiente, se puede decir, que ese gobierno de Camacho Guzmán tiene con los trabajadores, que sigue sin resolver. Un día que se le preguntó a Sergio Herrera Trejo sobre qué había pasado con Arnulfo, dijo: “no, se fue con su amigo Carlos Núñez a Chihuahua y por ahí a de andar, pero no está muerto”.<sup>56</sup>

Adrián Azuara Torres también comentó al respecto:

Yo tengo noticias de Arnulfo, pero a través de la gente de México. Me parece que Arnulfo es también otra de las personas que vienen a hacer trabajo por el Partido Comunista a las fábricas, él directamente a las fábricas. Yo tengo noticias de él en Kimberly

<sup>55</sup> *Relación de miembros del Partido Comunista Mexicano que asistieron a la Conferencia Nacional Sindical del Partido Comunista Mexicano, en el centro vacacional de Oaxtepec. Mor.*, 14 de diciembre de 1978; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdova Lustre”, exp.11-220, L.29, H.159-164. *Noticias*, 5 de junio de 1980, “Millón de m2 para la planta de Kimberly Clark en S. Juan” por Anatolio J. Colorado.

<sup>56</sup> *Entrevista con Francisco Flores Espíritu*, Ibidem. Sicartsa: nombre abreviado de “Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas”, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Clark, los sucesos que yo viví con él, amén de que aquí también convivimos un poco. Llega aquí, nos entrevistamos, lo llevé a San Juan del Río y comenzó a vivir en una casita de renta, en una de esas de asistencia con una viejita, al estilo así desvinciado. Un obrero totalmente, con una conciencia de clase que ya la quisiera yo, y se organizada, se da un movimiento con la intervención de Arnulfo en Kimberly Clark. Desaparece Arnulfo y yo lo voy a buscar y comienzo a tratar de investigar, la primera versión que me dan de Arnulfo es que se da el movimiento y que los comienzan a golpear y afuera de la fábrica se los comienzan como a echar en corrida, él se va que a la casa de huéspedes y que en el inter de la fábrica a la casa ahí lo agarran, ya para ese entonces ya se da como un día, dos días de movimiento, raro que hubiera movimientos en aquel entonces y luego en la Kimberly Clark, entonces la primera versión es esa. Pero ya voy yo y me entrevisto directamente con la dueña de la casa de huéspedes y en la medida en la que vamos platicando, sin hostigar a aquellas personas, porque ellos mismos fueron de alguna manera molestados o reprimidos, después lo supe, que lo habían agarrado en la misma casa, adentro de la casa, en su cuartito, que habían entrado y habían golpeado a la gente de ahí. Yo me voy a México y hago la denuncia en un congreso, entonces Arnulfo sale en la primera plana de *Oposición*. Y ahí comenzamos la búsqueda, a tener entrevistas con Herrera Trejo, él es el que me agarra ahí mismo en el palacio de gobierno y me mete al bote [sic].<sup>57</sup>

La protesta del Partido Comunista Mexicano por la desaparición de Arnulfo Córdoba Lustre se dio a nivel nacional por distintos espacios de comunicación, ya que el crimen cometido en el municipio de San Juan del Río se planteó en el pleno del congreso del PCM donde Valentín Campa, de amplia trayectoria en las luchas sindicales, presentó la información sobre el caso después de que amigos y compañeros de Arnulfo les fueron a avisar tanto a Francisco Flores Espíritu, secretario general del PCM aquí en Querétaro, como al Comité Central del PCM en la Ciudad de México. Como medida de protesta y para acelerar las averiguaciones, vinieron al estado el propio Valentín

<sup>57</sup> *Entrevista con Adrián Azuara Torres, Ibidem.*

Campa, Gerardo Unzueta Lorenzana, diputados federales, y Jaime Perches, con la comisión de entrevistar a los obreros más cercanos a Córdova Lustre en San Juan del Río.

En el partido sí se hizo la denuncia de forma pública, y constancia de ello es la información expuesta en el periódico del PCM *Oposición* y las pocas notas que el *Noticias* hizo al respecto. Hay que resaltar que el *Diario de Querétaro* jamás mencionó el suceso; tampoco *El Sol de San Juan del Río* y mucho menos el semanario *La Corneta*. Al contrario, dicha prensa oficialista no hizo más que publicar sobre los “progresos de Querétaro” encabezados por Camacho Guzmán, quien con su mandato cumplía “con la Revolución, con el Partido y con el Estado”.<sup>58</sup> El 18 de mayo dieron inicio las protestas del PCM por la desaparición. El desplegado para la prensa, redactado por la Comisión Política del Comité Central, a cargo de Eduardo Montes, decía:

A fines del mes de marzo desapareció el compañero Arnulfo Córdova Lustre. Fue dejado de ver por sus familiares y por los compañeros que normalmente se relacionaban con él por razones de su trabajo político. La dirección del partido ha recibido noticias, dignas de crédito, en el sentido de que fue asesinado en San Juan del Río, Qro. Por el agente de la Policía Judicial Ignacio Padilla Segura Calderón. El camarada residía en ese lugar, pues su último lugar de trabajo fue en la empresa Kimberley [sic] Clark, e intervino de manera destacada en la huelga que hubo en esa empresa el mes de marzo pasado. Con motivo de esa huelga fue secuestrado por la Policía del Estado. Poco después fue puesto en libertad y estuvo presente en la clausura del Congreso Nacional del PCM el 16 de marzo. Ocho días después regresó a San Juan del Río y los informes que hemos recibido indican que fue asesinado poco después del día 26 de ese mes. Para la dirección del Partido Comunista es evidente que no se trata de un asesinato común y corriente sino de una acción terrorista y criminal motivada por la activa participación de nuestro compañero en las luchas de nuestros trabajadores. Antes de su participación en la huelga de Kimberley [sic] Clark

<sup>58</sup> *Noticias*, 19 de mayo de 1981, “Exigirá el PC se esclarezca la muerte de un obrero”.

intervino en las luchas de los trabajadores de Laguna Verde, de donde fue expulsado por el ejército. Asimismo, se destacó como dirigente en la lucha de los mineros de La Caridad en Sonora, con cuyo motivo fue cesado, encarcelado y después expulsado del Estado. Todo ello indica que detrás de su muerte en manos del Agente Padilla Segura Calderón está la fría decisión de eliminarlo como escarmiento y para atemorizar a los trabajadores de varias empresas del Estado de Querétaro donde gozaba de merecido respeto y cariño de los trabajadores. La dirección del Partido Comunista Mexicano va a exigir al gobierno federal y de aquel Estado el esclarecimiento de ese cobarde asesinato y no se detendrá hasta no conseguir el castigo para los responsables intelectuales y materiales de ese crimen.<sup>59</sup>

El desplegado fue publicado en el semanario *Oposición*, con lo que se dio a conocer por vez primera el 24 de mayo la desaparición del “obrero comunista”, a quien ya daban por muerto.<sup>60</sup> El 31 de mayo, en el *Oposición*, el PCM se manifestó “contra el crimen político”, exigiendo “el inmediato esclarecimiento de la desaparición de Arnulfo Córdova, destacado militante de sus filas, dirigente obrero incorruptible y combativo”:<sup>61</sup>

La denuncia respecto al caso de Córdova se difundió a través de los breves espacios televisivos que el PCM fue consiguiendo.<sup>62</sup> Raúl Jardón Arzate, miembro del comité editor y jefe de redacción de *Oposición* y uno de los periodistas más respetados del Partido Comunista, informó sobre la “maraña gubernamental para ocultar un crimen”. Escribió Jardón:

<sup>59</sup> CEMOS, Fondo PCM, “Información para la prensa. Protesta por el asesinato del comunista Arnulfo Córdova, firmado por Eduardo Montes, miembro del Comité Central, México, D.F., 18 de mayo 1981”, caja 138, clave 133, exp.06<sup>a</sup>.

<sup>60</sup> *Oposición*, 24 de mayo de 1981.

<sup>61</sup> *Oposición*, 31 de mayo de 1981.

<sup>62</sup> *Oposición*, 7 de junio de 1981. “El PCM en TV”. “Lunes 8 de junio, canal 11, 22 hrs. Martes 9 de junio, canal 8, 20:15 hrs. Miércoles 9 de junio, canal 13, 19:45 hrs. [...] se tratará el caso del camarada Arnulfo Córdova, desaparecido en San Juan del Río, Querétaro”.

La Comisión del PCM, integrada por Valentín Campa, Gerardo Unzueta y Jaime Perches, ha tenido que actuar en estos días en medio de una auténtica maraña de ocultamientos, verdades a medias, trabas burocráticas y promesas incumplidas; todo ello organizado por el gobierno para intentar que el caso de Arnulfo Córdova quede silenciado y sin aclaración. Veamos: el 20 de mayo, la Comisión del PCM demanda al Subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, que se investigue lo sucedido con Arnulfo. Resultado: dos agentes de la Dirección Federal de Seguridad visitan *sólo una vez*, el 25 de mayo, San Juan del Río, Querétaro para entrevistarse con las autoridades judiciales de la localidad. Los enormes despliegues para perseguir guerrilleros, los operativos a gran escala para vigilar a personalidades y militantes de la oposición de izquierda, no tienen lugar en este caso. Una visita de unas cuantas horas, es lo que significa para Gobernación su promesa de investigar lo sucedido.<sup>63</sup>

Jardón informó que el día 25 de mayo la comisión del PCM, integrada por Campa, Unzueta y Flores Espíritu, se entrevistó con Ricardo Vázquez Mellado, subsecretario de gobierno de Querétaro, quien les prometió una investigación que culminaría “a plena satisfacción del PCM” y una reunión con el gobernador Camacho Guzmán, la cual no se concretó “porque el mandatario estatal está muy ocupado”. Campa afirmó que “la reforma política no ha entrado a las fábricas, en donde parece hacer una cortina de hierro para la democratización de las organizaciones sindicales”. Señaló que una “investigación oficiosa” de la Dirección de Averiguaciones Previas de Querétaro iniciaba con la frase: “Un obrero comunista no vale demasiado trabajo”. Se tomó la declaración del agente de la Policía Judicial, Vidal Ignacio Padilla Calderón, citado el 28 de mayo, “quien presumía de haber asesinado en los últimos días de marzo a Arnulfo Córdova”. El agente se limitó a decir que “intervino en la detención de 100 obreros de la fábrica Kimberly Clark de San Juan del Río. Recuerda que entre ellos

<sup>63</sup> Ibidem.

se encontraba Arnulfo Córdova, quien fue acusado de privación ilegal de la libertad y asociación delictuosa”.<sup>64</sup>

Según el propio Jardón, Ramón Gerardo Robles Ordóñez, director de Averiguaciones Previas, se limitó a aceptar esta declaración sin cuestionar más a Padilla Calderón sobre el asunto. Poco después de marzo, el agente judicial fue transferido de San Juan del Río a Querétaro. Tras su aprehensión junto a 99 de sus compañeros de trabajo, Córdova Lustre tuvo que pagar una fianza de 3 mil pesos y quedó libre entre el 13 y el 14 de marzo. De ahí, Córdova Lustre partió al XIX Congreso del PCM y luego regresó a San Juan del Río, donde fue desaparecido. Así ahonda Jardón: “Por si fuera poco, solo hasta el momento en que el PCM inicia sus investigaciones, las autoridades ‘se dan cuenta’ de que otro de los obreros detenidos de Kimberly Clark, el compañero Luis Carlos Loya, no se ha presentado a firmar el libro de los sujetos que están en libertad bajo fianza. Extraña falta de celo, ¿no es cierto?”. Sigue el reportaje:<sup>65</sup>

Si este cúmulo de coincidencias no fuera bastante para dudar de las investigaciones prometidas por el Gobierno en torno a la desaparición de Arnulfo, aún hay un hecho más. Todas las autoridades entrevistadas por la Comisión del PCM, incluso el oscuro agente del Ministerio Público destacado en San Juan del Río, Jerónimo Hernández Fernández, han mostrado abiertamente y por sus reacciones a la primera pregunta de la Comisión del PCM, que conocían perfectamente quien era Arnulfo Córdova, pero ahora “no saben dónde está”. Según ellos, no les preocupó averiguar el paradero de este “peligroso comunista” cuando desapareció. Así, resulta que después de tenerlo varios meses en la mira, de pronto, y sin explicar por qué, dejó de interesarles. No será porque todos sabían que Arnulfo ya no era “problema”, por tenerlo en sus manos, o quizá un “problema liquidado”.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> *Oposición*, Ibidem. *Noticias*, 26 de mayo de 1981, “Exige el Comité Central del PCM el esclarecimiento de presunto secuestro y crimen político en San Juan del Río” por Sergio Arturo Venegas A.

<sup>65</sup> *Oposición*, 7 de junio de 1981.

<sup>66</sup> Ibidem.

“¿Dónde está Arnulfo Córdova?”, preguntaba el PCM. “El caso de nuestro camarada Arnulfo Córdova es sumamente ilustrativo de esta represión selectiva que las fuerzas revolucionarias deben combatir con todo vigor. Arnulfo fue victimado por ejercer sus derechos, participar en la defensa de sus compañeros y por luchar a favor de una nueva sociedad”, señaló el semanario comunista. Asimismo, informó que la esperada reunión de los diputados comunistas con Camacho Guzmán por fin se había dado, exigiendo la aclaración del paradero de Córdova Lustre y “garantías para la actividad política y sindical en este Estado”. En San Juan del Río, exigieron la presentación del presunto asesino, el agente Ignacio Padilla Segura [sic].<sup>67</sup>

Herrera Trejo, declaraba que “no tienen fundamento las acusaciones formuladas por el Partido Comunista Mexicano en el sentido de que la Policía Judicial habría secuestrado y posiblemente asesinado al líder sindical”. Además, afirmó que “no hay ni ha habido un agente con el nombre de Ignacio Padilla Segura”, indicó que “expreso mi convicción de que el gobierno nada tiene que ver con la ausencia de Arnulfo Córdova Lustre” y sugirió que pudiera tratarse “de tácticas de lucha que emplean los partidos para captar la simpatía de los ciudadanos y provocar problemas al gobierno”.<sup>68</sup>

El 29 de junio, la denuncia se publicó en *Proceso*, donde el Grupo Parlamentario Comunista (Coalición de Izquierda) demandó “una verdadera investigación”, en una carta “pública y urgente” dirigida al presidente de la República López Portillo. La denuncia pública del PCM sobre la desaparición de Córdova Lustre cumpliría ya un mes.

<sup>67</sup> *Oposición*, 14 de junio de 1981. *Noticias*, 27 de mayo de 1981, “No tienen fundamento las acusaciones del PCM: el Procurador” por Sergio Arturo Venegas A.

<sup>68</sup> *Noticias*, 28 de mayo de 1981, “Alianza de izquierda PMT y PCM” por Sergio Arturo Venegas A.

Ningún resultado se ha obtenido, salvo pesquisas superficiales, datos falsos, y la evidencia de que se trata de librar de responsabilidad a los aparatos represivos que intervinieron en la desaparición de nuestro compañero. [...] la desaparición de Arnulfo Córdova constituye un hecho de extraordinaria gravedad, toda vez que se trata de un atentado contra los derechos de organización sindical y huelga de los trabajadores y contra las garantías individuales, todos ellos consagrados en la Constitución. Esto es aún más grave si consideramos que por lo que hasta ahora se ha podido averiguar tememos que el compañero Córdova haya sido asesinado por sus secuestradores. ¿Cómo y por qué desapareció Arnulfo Córdova? ¿Qué autoridades intervinieron en su aprehensión y con qué fines? ¿Fue asesinado Arnulfo Córdova? ¿Qué autoridades son responsables de este crimen, en caso de haberse cometido? Estas son preguntas que deben ser respondidas con precisión.<sup>69</sup>

Posteriormente, los militantes Pablo Gómez Álvarez y Marco Antonio Gómez Valle llegaron al estado para continuar con las averiguaciones y protestas. Durante el XX y último Congreso del PCM, del 15 al 18 de octubre de 1981, se recordó a Misael Núñez Acosta y a Arnulfo Córdova Lustre como símbolos de “la nueva generación de luchadores obreros de nuestra patria, que dan la vida por sus ideales y por los intereses de los trabajadores”.<sup>70</sup> Campa entendió la represión de aquellos años como parte del plan del PRI y de las empresas “imperialistas” para frenar las huelgas y movilizaciones que exigían mejores salarios, los

<sup>69</sup> *Proceso*, 29 de junio de 1981, p.65. La carta fue redactada el 22 de junio y fue firmada por Antonio Becerra Gaytán, Valentín Campa Salazar, Ramón Danzós Palomino, Santiago Fierro Fierro, Alejandro Gascón Mercado, Pablo Gómez Álvarez, Sabino Hernández Téllez, Roberto Jaramillo Flores, Arnoldo Martínez Verdugo, Evaristo Pérez Arreola, Fernando Peraza Medina, Gilberto Rincón Gallardo, Arturo Salcido Beltrán, Othón Salazar Ramírez, Carlos Sánchez Cárdenas, Juventino Sánchez, Manuel Stephens García y Gerardo Unzueta Lorenzana.

<sup>70</sup> CONCEIRO BÓRQUEZ, Elvira, y Carlos PAYÁN VELVER (Comps.), *Los congresos comunistas. México 1919-1981*, tomo II, CEMOS/Secretaría de Cultura Ciudad de México, México, 2014, p. 505.

cuales estaban siendo cada vez más recortados, como explicó en una sesión en la Cámara de Diputados, el 30 de diciembre de 1981.<sup>71</sup>

En su investigación sobre el sindicalismo en México, Raúl Trejo Delarbre distingue distintos tipos de violencia contra la lucha sindical: los provocados por la parte patronal, como sucedió en Refrescos Pascual; los que se derivan de acciones o decisiones gubernamentales, como ocurrió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Hospital General, y los que se generan de rivalidades intergremiales. También distingue entre la “violencia represiva”, que suele ser más avasalladora, y la “violencia provocadora”, que es selectiva y que busca desarticular y confundir.<sup>72</sup> La desaparición de Arnulfo, fue provocada por la parte patronal y derivada de acciones gubernamentales en una violencia provocadora.<sup>73</sup>

El informe completo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), realizado veinte años después del homicidio de Arnulfo Córdova Lustre, tras una queja por escrito de la Comisión Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, concluyó que, en efecto, le fueron conculcados sus derechos a la vida, a la seguridad jurídica, a la libertad e integridad personal y de adecuada defensa, previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se realizaron trabajos de campo en Querétaro y el Distrito Federal, y se consultaron los acervos históricos del AGN, de la DFS y la Hemeroteca Nacional, con lo cual se dio claridad al caso. A partir del mismo, se entiende entonces que, a cinco meses de ser desaparecido y haber sido asesinado por la policía judicial, la DFS, entonces dirigida por Miguel Nazar Haro, supo de todo lo acontecido,

<sup>71</sup> CAMPA, *Mi testimonio*, 1985, p. 394.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p.57.

<sup>73</sup> TREJO DELARBRE, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, Editorial Siglo XXI/UNAM, México, 1990, p. 56.

mas no lo dio a conocer ni encarceló a los asesinos, por lo que se convirtió en cómplice del crimen.<sup>74</sup> Queda sin resolver quién o quiénes mandaron a asesinar a Arnulfo y qué pasó con los directamente implicados. El rumor es que los detenidos sólo fueron transferidos de la Policía Judicial de San Juan del Río a la de Querétaro como “castigo”. La desaparición hizo tomar pasos más meditados a muchos militantes.

En cuanto a labores interpartidistas, dos delegados iban en representación del PCM Querétaro a los congresos nacionales del partido, desde la campaña de 1979 hasta la autodisolución del mismo, en 1981, para darle paso a la fusión de varios partidos de izquierda en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). En los últimos congresos, el PCM se alejó de los lineamientos de la Unión Soviética haciéndolo “más cercano al pensamiento de México”,<sup>75</sup> y se aproximó al eurocomunismo, consistente en democratizar a los partidos comunistas y ver a la democracia ya no como un instrumento de la burguesía sino como una herramienta para llegar al socialismo, planteamiento que se venía discutiendo al interior del PCM desde los sesenta y, principalmente, tras el movimiento estudiantil de 1968. La controversia se acompañó de varias expulsiones y fisuras; no obstante, este planteamiento más democrático, facilitó el acercamiento del PCM a los otros partidos de izquierda, lo cual contribuiría a que se formara una gran coalición en busca de la unidad de las izquierdas.

El planteamiento anterior existía desde 1977, pero tomaría forma con el Partido Socialista Unificado de México el 6 de noviembre de 1981, después de la disolución por decisión propia del PCM el 18 de octubre y la cesión de su registro

<sup>74</sup> *Localización del lugar donde fue abandonado el cuerpo del que en vida llevó el nombre de Arnulfo Córdoba Lustre miembro del Partido Comunista Mexicano*, 26 de agosto de 1981, por Carlos Reyes Domínguez; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdoba Lustre”, exp.022-03-082. *Investigación relacionada con la desaparición de Arnulfo Córdoba Lustre, miembro del P.C.M.*, sin fecha; AGN, galería 1, fondo DFS, “Arnulfo Córdoba Lustre”, H.1-6.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

electoral al nuevo partido político. Según Max Ortega, militante en el PMT, el PSUM y el PRS, y Ana Alicia Solís de Alba, la unificación de la izquierda no fue casual, ya que respondió al largo proceso de alianzas, frentes y discusiones, así como a las crisis internas de cada una de las organizaciones, que no habían logrado insertarse en el “movimiento de masas” (el PCM, por ejemplo, tuvo un derrumbe electoral en los nueve comicios locales de 1980), y las posibilidades que abría la reforma política.<sup>76</sup>

#### ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (AGN), fondo Dirección Federal de Seguridad (DFS) y fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), catálogo Querétaro y Valentín Campa.

Archivo personal de Francisco Flores Espíritu.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALFARO SIQUEIROS, David, *Me llamaban el Coronelazo. Memorias*, Grijalbo, México, 1977.

CAMPA, Valentín, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985.

CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México, 2000.

CONCHA MALO, Miguel, *et. al., La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, Editorial Siglo XXI, México, 1986.

CONCHEIRO BÓRQUEZ, Elvira, y Carlos PAYÁN VELVER (Comps.), *Los congresos comunistas. México 1919-1981*, tomo

<sup>76</sup> ORTEGA, Max, y Ana Alicia SOLÍS DE ALBA, *La izquierda mexicana. Una historia inacabada*, Itaca, México, 2012, pp. 31-32.

- II, CEMOS/Secretaría de Cultura Ciudad de México, México, 2014.
- CONTRERAS ORTIZ, Denise Elizabeth, *Configuración del sistema político electoral de Querétaro, 1949-1977*, tesis de maestría en Análisis Político, UAQ, México, 1999.
- CUENCA SALGADO, Armando, *El cambio político en Querétaro, reforma electoral y elecciones, 1978-2003: (con epílogo de la elección 2006)*, UAQ, Querétaro, México, 2008.
- DÍAZ ALDRET, Ana, *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*, UAQ, México, 2011.
- El Machete Ilegal 1929-1934. Edición facsimilar*, UAP, Puebla, México, 1975.
- IBARRA CHÁVEZ, Héctor, *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil. Las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*, UANL, México, 2012.
- LAMAS, Marta, “Un recuerdo de Arnoldo Martínez Verdugo”, *La Zurda*, núm. 13, México, febrero-marzo 2013.
- MOLINA, Daniel, “Las luchas mineras en el periodo 1970-1982” en AGUILAR, Javier, (Coord.), *Los sindicatos nacionales. Minero-metalúrgicos*, GV editores, México, 1987.
- ORTEGA, Max, y Ana Alicia SOLÍS DE ALBA, *La izquierda mexicana. Una historia inacabada*, Ítaca, México, 2012.
- SIMON DELGADO, Kevyn, “La encrucijada. Las esferas políticas en Querétaro al final del cardenismo”, en *Estudios Históricos. Nuevas lecturas*, Edición XIX, Año XV, publicación cuatrimestral, enero-abril 2018.
- \_\_\_\_\_, *Querétaro, historia de lucha. Izquierdas y luchas sociales en Querétaro*, UAQ, México, 2023.
- TREJO DELARBRE, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, Editorial Siglo XXI / UNAM, México, 1990.
- UNZUETA, Gerardo, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento” en MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo (ed.), *Historia del Comunismo en México*, Grijalbo, México, 1983.

## HEMEROGRAFÍA

*Diario de Querétaro, El Machete, La Voz de México, Noticias, Nuevo Milenio, Proceso, Tribuna, Tribuna de Querétaro.*

## ENTREVISTAS

Francisco Flores Espíritu (30 de abril de 2013).

José Antonio Martínez Hernández (17 de junio de 2013).

Humberto Ramírez Hernández (21 de junio del 2013).

Adrián Azuara Torres (25 de julio de 2013).